

## SESIÓN N°23, EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

## 21 DE ABRIL DE 2021 16:00 HORAS

## ORDEN DEL DÍA

- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se resuelve la solicitud de sustitución de la candidatura al cargo de presidente municipal propietario de la planilla presentada por la Coalición "Juntos Haremos Historia en Tamaulipas" para contender en el Municipio de Soto La Marina, en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021.
- 2. Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que resuelve el Expediente PSE-10/2021, relativo a la denuncia interpuesta por el representante del partido político Morena ante el Consejo General del Referido Instituto, en contra del C. Oscar Enrique Rivas Cuellar, en su carácter de Presidente Municipal con licencia y candidato del Partido Acción Nacional al cargo de Diputado Local por el Distrito 01, con cabecera en Nuevo Laredo, Tamaulipas, por la supuesta comisión de conductas constitutivas de las infracciones consistentes en uso indebido de recursos públicos, promoción personalizada y contravención al artículo 241 de la Ley Electoral; así como en contra del medio de comunicación denominado "Desarrollo Siglo XXI", por conductas que estima constitutivas de infracciones en materia de propaganda político-electoral; y en contra del Partido Acción Nacional, por culpa in vigilando.
- 3. Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que resuelve el Expediente PSE-11/2021, relativo a la denuncia interpuesta por el representante del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del referido Instituto, en contra del Partido Político Morena, por hechos que considera constitutivos de las infracción consistentes en actos anticipados de campaña, así como de la infracción consistente en difusión de propaganda que contiene expresiones que denigran a las instituciones y a los partidos políticos y calumnia a las personas.
- 4. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que resuelve el Expediente PSE-12/2021, relativo a la denuncia interpuesta por el representante del partido político morena ante el Consejo General del referido Instituto, en contra de los CC. Francisco Javier García Cabeza De Vaca, Félix Fernando García Aguiar, José Salvador Rosas Quintanilla, Arturo Soto Alemán y el Partido Acción Nacional, consistentes en vulneración al principio de equidad, uso indebido de recursos públicos, promoción personalizada, así como contravención a lo dispuesto en los artículos 241 y 304, fracción III de la Ley Electoral de Tamaulipas.